



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Especialización en Gestión de la Educación
Superior



*Articulación entre sistema de pregrado y grado de la UNLP
La experiencia del bachillerato en Saneamiento y Gestión ambiental*

Taller de producción del Trabajo Final Integrador

Equipo docente: Dr. Carlos Giordano | Mg. Glenda Morandi

*Directora: Lucila Benito, Licenciada y Profesora en Sociología.
Especialista en Gestión y Conducción del Sistema Educativo.*

Profesora Ana María García Munitis

Colegio Nacional "Rafael Hernández" - Universidad Nacional de La Plata

Marzo 2020

*"No vamos a deshacernos de la realidad...
el problema es cómo utilizarla"*

Zigmunt Bauman

(En el Encuentro internacional Educación 360, Brasil 2015)

Resumen

Este trabajo propone poner al descubierto el proyecto de implementación de una Secundaria Técnica impulsado por el Colegio Nacional Rafael Hernández y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). La iniciativa repiensa el sistema pregrado y crea otras formas de pasaje entre niveles educativos que contemplen las especificidades del contexto, las problemáticas emergentes y las complejidades del tránsito abrupto de una instancia a la otra. En este sentido, se promueve la articulación institucional entre ambas unidades académicas con el fin de abordar de manera integral dicho desafío. La escuela propone entonces una modalidad orientada al Saneamiento y Gestión Ambiental.

Este proyecto surge para dar respuesta a múltiples problemáticas sociales, económicas y culturales que muchos/as estudiantes enfrentan en el pasaje entre niveles educativos y en el tránsito por cada uno de ellos. Además, implica una política de intervención y gestión en la inclusión de una multiplicidad de actores/as en el entramado relacional de la UNLP. Por ello, lo que se busca es una lectura de problemáticas educativas pensada desde diferentes dimensiones para generar una propuesta de gestión y de abordaje de aquellos disparadores que surgen del mismo balance. El proyecto incluye entonces la preocupación por el mejoramiento de la calidad de la enseñanza apuntando a prácticas de retención e inclusión escolar y prácticas de innovación de enseñanza. Tiene como propósito responder a la demanda de la sociedad, promoviendo la equidad social, custodiando la igualdad de oportunidades y mejorando la calidad de la oferta pública en la enseñanza de pregrado.

Caracterización del ámbito de gestión y justificación del tema o problema de interés del TFI definido

Articulación institucional

Este trabajo surge a partir del balance alrededor de la escuela secundaria, y en especial de un colegio de la UNLP con peso específico y destacado en la ciudad. En este sentido, a partir de lecturas del escenario educativo actual, podemos ver que se despliegan nuevas dinámicas sociales y culturales que nos hacen repensar el sentido y la función de la escuela secundaria hoy en día. Así, analizar la formación de los/as jóvenes como ciudadanos/as portadores de derechos, pensar el acceso al mundo del trabajo y la continuidad con estudios superiores debe ser comprendido en vinculación con el contexto social actual para generar una gestión y política educativa acorde a los objetivos de gestión, haciendo que estos se piensen en relación dinámica con las necesidades de la época.

Es importante plantear el tránsito de un nivel a otro, en este caso Escuela Secundaria-Universidad, pero también la posibilidad de que los/as estudiantes transiten con éxito cada uno de los niveles. Por eso, más allá de las valoraciones que puedan realizarse, debemos repensar las formas de entender y atender la heterogeneidad social y cultural. Este punto cobra centralidad para sortear las dificultades que surgen en la práctica y que las propuestas hechas hasta el momento resultaron acotadas en cuanto a la adecuación al contexto en el que estamos inmersos/as.

A partir de ello surge la preocupación por mejorar las trayectorias. Esto nos lleva a pensar que debemos ofrecer dispositivos de articulación institucional que permitan a los/as jóvenes lograr un mejor aprendizaje. Otro punto fundamental es fortalecer las propuestas pedagógicas de enseñanza y de articulación para mejorar los procesos de transición entre niveles educativos. La articulación implica un proceso de (inter)cambio, de acomodación, de pasaje de una situación a otra que resulta más dificultosa cuanto más abrupto sea el quiebre entre los niveles. Muchos/as estudiantes no alcanzan a comprender cabalmente cómo funciona el pasaje entre niveles y qué se espera de ellos/as.

A partir de esto planteamos reflexionar sobre la experiencia específica de la articulación entre dos unidades académicas de la UNLP: el Colegio Nacional y la Facultad de Ingeniería, desde la gestión del primero. Nuestra mirada se coloca tanto en el pasaje de un nivel a otro como en los aprendizajes que los/as estudiantes necesitarían para verse fortalecidos en sus trayectorias y transitar con éxito su escolaridad y educación en cada nivel.

Es necesario especificar que el Colegio Nacional y la Facultad de Ingeniería son lugares con una cultura institucional diferente, ambas con desafíos y competencias que deben apuntalarse. Así, para la efectiva aplicación y funcionamiento del proyecto del vínculo institucional, es necesario construir estrategias que faciliten la formación de los/as estudiantes y a la educación y adaptación institucional como un proceso. Trabajar con este objetivo supone el acompañamiento y acciones planificadas en

tal sentido, así como un andamiaje estratégico que comience en la escolaridad secundaria. Involucra, entonces, estrategias de gestión, coordinación y articulación pedagógica.

Asumimos entonces que la escuela secundaria es una institución que ocupa un lugar central para la formación y participación ciudadana, capaz de revalorizar entre los/as jóvenes de hoy el aprendizaje y el conocimiento, para comprender y responder a las problemáticas sociales e individuales que atraviesan. Implica también potenciar el desarrollo de sus cualidades y capacitarlos/as para que puedan continuar su desenvolvimiento intelectual y laboral.

La experiencia es novedosa ya que no existía previamente formación técnico profesional en el Colegio Nacional “Rafael Hernández”. Esto trae consigo la necesidad de pensar nuevas estrategias de enseñanza, objetivos específicos y un accionar conjunto de la UNLP que resulta muy enriquecedor. Pero sobre todo, porque permite pensar estas vinculaciones en torno a una formación específica, técnica, que resulta de notorio aporte y relevancia para distintos territorios de la ciudad.

Educación secundaria: los desafíos de la Universidad

Partimos así de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, que establece entre sus fines y objetivos de política educativa la obligatoriedad de la enseñanza secundaria, comprendida como educación integral y de calidad, que debe garantizar la inclusión, la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y egreso de los/as estudiantes. Por otra parte, y en concordancia con la Ley, el Plan Estratégico de la UNLP 2018-2022 incluye entre sus objetivos para la enseñanza de pregrado la calidad de la enseñanza, permanencia, articulación entre niveles, extensión y transferencia e innovación de los modelos institucionales.

El contrato fundacional de los colegios dependientes de la UNLP incluye la experimentación, innovación y transferencia como base de los mismos. Cada establecimiento fue concebido como una planta piloto de investigación y experimentación, como “escuelas modelo” o innovadoras. Esta visión, que no siempre ha sido sostenida y desarrollada a lo largo de la historia institucional, debe ser asumida y resignificada en el contexto actual. Pensar una escuela que fomente la investigación educativa, el intercambio de ideas, prácticas pedagógicas y la innovación, es pensar en un proyecto educativo que instala la necesidad y posibilidad del cambio como el motor generador de la transformación educativa y social. Entonces, no debe encerrarse en el cerco institucional sino constituirse en un saber susceptible de ser transferido a otras instituciones educativas, es decir extensible a otras realidades y dinámicas institucionales y pedagógicas con su respectiva adecuación.

Para enfrentar estos desafíos, atendiendo al carácter experimental que la UNLP le ha asignado al Sistema de Pregrado, surge la propuesta de pensar la creación de un bachillerato técnico, en un acuerdo de articulación entre el Colegio Nacional Rafael Hernández y la Facultad de Ingeniería de la UNLP. Esta escuela es pensada entonces como una nueva modalidad del Colegio Nacional, orientada en Saneamiento y Gestión Ambiental.

En este sentido, se propone pensar un/a nuevo/a bachiller que no plantea únicamente un nuevo plan de estudios sino que prescribe los elementos que lo relacionan y articulan con el mundo del trabajo y la producción, respetando la pertinencia al medio y promoviendo el desarrollo de los territorios que la contienen, así como también a sus habitantes. De allí se desprende la posibilidad de brindar jóvenes especializados/as en aquellos temas y problemáticas que tienen relación con cursos de agua, cuencas, zonas inundables, agua potable, cloacas y manejos de residuos.

Señalamos la relevancia de impulsar esta iniciativa desde la Universidad (pública y gratuita) como el aprovechamiento de su estructura institucional para el abordaje de estos temas, entendiendo que las escuelas provinciales no cuentan, en este contexto, con esa especialidad. La propuesta implica entonces un proyecto de inclusión social, cultural y educativa, pero además, el fortalecimiento de las distintas ramas de formación y actividad de la UNLP, entendiendo que no solo se incorporan a estudiantes desde otra mirada de la escuela secundaria, sino también que se potencian nuevos conocimientos y aplicaciones territoriales en aportes a la ciudad y el ambiente. Esto es entonces un desafío que potencia a las instituciones específicas que lo implementan, así como a sus alrededores y a la ciudadanía en general.

El compromiso asumido frente a este nuevo ordenamiento impulsa a formar jóvenes que puedan desempeñarse como actores/as en procesos productivos en pequeñas y medianas empresas o industria nacional. También como emprendedores autogestivos con sentido crítico y de responsabilidad ciudadana que sean verdaderos agentes de promoción del cambio y el desarrollo, local, provincial y nacional. Se conforma de esa forma una alternativa de educación obligatoria, con seis años de duración, y se constituye como una unidad pedagógica y organizativa comprendida por una formación común y una orientada, de carácter diversificado, que responde a diferentes áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo.

Gestión ambiental y saneamiento

Formar jóvenes con una especificidad en saneamiento y gestión ambiental, constituye un recurso humano indispensable para el desarrollo local, además de poder realizar aportes a la generación del conocimiento y la innovación tecnológica. Dicho proyecto va a contribuir al desarrollo de la comunidad en que los/as estudiantes están inmersos/as, ya que al acreditar competencias profesionales se les brinda a sus egresados/as más posibilidades de inserción en el mercado laboral.

La consideración de la temática ambiental en el ámbito urbano y en el rural, desde una perspectiva global, es un fenómeno nuevo al menos en América Latina. Desde hace varias décadas los esfuerzos por mejorar las condiciones ambientales en nuestras ciudades se limitaron a la construcción progresiva de sistema de captación de agua y transporte de aguas servidas, sistemas de recolección de basura, entre otros.

La salud de una comunidad está directamente relacionada con factores que condicionan la relación

entre salud y enfermedad, y la necesidad básica humana de un ambiente seguro. La salud ambiental ofrece el marco conceptual para lograr mejores condiciones desde el punto de vista sanitario, ambiental y socioeconómico, y para esto incorpora múltiples sectores y disciplinas. El saneamiento básico y la calidad ambiental son dos pilares fundamentales para el mejoramiento de las condiciones de vida de una población.

En el área de saneamiento básico se contemplan aquellas actividades relacionadas con el mejoramiento de las condiciones básicas que afectan a la salud, es decir el abastecimiento de agua, la disposición de excretas, residuos sólidos, vivienda y control de la fauna nociva. Entre los componentes operativos del saneamiento básico se encuentran: el agua potable, el alcantarillado, la disposición de excretas en el medio rural, el aseo urbano, el mejoramiento de la vivienda, la protección de los alimentos, el control de la fauna nociva y el control de zoonosis.

En el área de calidad ambiental se indica la caracterización del impacto del desarrollo, como la contaminación ambiental y su efecto sobre la salud pública. Los componentes operativos de calidad ambiental refieren a siete rubros que involucran desafíos globales para la salud y el medio ambiente: alimentación, agricultura, agua, industria, asentamientos humanos y urbanización, y problemas transfronterizos e internacionales.

En este sentido, es importante vincular la educación y enseñanza con las problemáticas ambientales del contexto que nos corresponde, así como soluciones y estrategias para un abordaje responsable. Hoy en día la educación ambiental es un proceso que pretende formar y crear conciencia a todos los seres humanos con su entorno, siendo responsables de su uso y mantenimiento (Rengifo, 2012).

Proponer el cruce entre educación y enseñanza con el conocimiento sobre ambiente y saneamiento es pensar políticamente la problemática y asumir la responsabilidad social y ciudadana. La educación ambiental es un proceso que busca reconocer valores y clarificar conceptos para fomentar prácticas, destrezas, habilidades y aptitudes necesarias que faciliten la vinculación comunitaria con el medio ambiente. Desde una propuesta de secundario obligatorio de seis años de duración sobre la temática con vinculación con las problemáticas locales, se pretende aportar a la comunidad con experiencia y conocimiento sobre el tema.

Objetivos del TFI

Objetivo General

- Desarrollar una estrategia de articulación entre el Sistema de Pregrado y Grado en la UNLP a través de la implementación del bachillerato en saneamiento y gestión ambiental entre Colegio Nacional “Rafael Hernández” Facultad de Ingeniería UNLP

Objetivos específicos:

- ■ Promover la vinculación entre los niveles preuniversitarios y universitarios mediante un dispositivo destinado al intercambio de experiencias y prácticas tanto en el Colegio Nacional “Rafael Hernández” como la Facultad de Ingeniería.
- ■ Concretar la articulación escuela-universidad a través de estrategias adecuadas a dichas características.
- ■ Favorecer el intercambio de los/as alumnos/as del nivel preuniversitario con alumnos/as universitarios/as, facilitando el reconocimiento de las prácticas áulicas del nivel superior y al uso del pensamiento complejo y lenguaje lógico disciplinar.
- ■ Facilitar la transición escuela secundaria-universidad propiciando la ambientación a la vida universitaria, la generación de espacios de problematización del conocimiento y lineamientos disciplinares básicos.
- ■ Propender a la articulación como política de acercamiento y acceso a carreras de grado de nivel superior.
- ■ Desarrollar un dispositivo de educación secundaria en Saneamiento y Gestión ambiental desde la universidad pública y gratuita.

Marco conceptual

La consolidación del Sistema Educativo como prioridad estatal

La escuela secundaria tiene un rol social en el proceso de configuración del sistema educativo de los estados modernos (Acosta, 2011). Durante gran parte de este proceso, la misma ocupó un lugar particular permitiendo “la sistematización y la segmentación de los futuros sistemas educativos” (Acosta, 2011:1). En este sentido, representa en el proceso de constitución del sistema educativo como lo conocemos, la consolidación de un conjunto de necesidades propias de la modernidad, como pueden ser la ciudadanía, la expansión capitalista, la industrialización, el desarrollo de nuevos saberes.

El término “educación secundaria” se reconoce en el transcurso del siglo XVIII al siglo XIX, en el momento en que algunos estados europeos comenzaron a construir instituciones públicas para la educación (Savoir, Bruter y Frijoff; 2004). En aquel momento la educación se consolida como una herramienta del Estado para garantizar objetivos que le pertenecen. Esto no quiere decir que no existieran prácticas y discursos previos a estas consolidaciones estatales del formato educativo. Según Acosta (2011):

“el modelo institucional de referencia para la educación secundaria fue el de los colegios humanistas. Estos se organizaron hacia el siglo XV con raíces en prácticas educativas anteriores como las Escuelas Catedralicias del siglo XI y las Facultades de Artes de los siglos XII, XIII y XIV y con características propias a cada contexto. Asimismo, entre los siglos XVI y XIX se hallan una serie de innovaciones institucionales, ligadas en forma directa a la emergencia de nuevas funciones para la educación, que incidieron en dicha configuración” (Acosta, 2011: 3).

A pesar de estos antecedentes, el interés y la preocupación explícita por la educación secundaria se puede visualizar en los orígenes de los Estados modernos (Green, 1990). La intensificación de procesos de cambio en sociedades europeas, y también luego en otras partes del mundo que suelen importar este tipo de procesos del mundo occidental europeo, implica el reconocimiento de la libertad, la identidad y el progreso como aquellos paradigmas que se logran instalar. Allí la educación ofrece una alternativa para cada una de ellas en tanto la tecnología disponible más apropiada para atender las nuevas necesidades sociales (Hunter; 1998). La expansión capitalista y los procesos de organización de las democracias liberales y el desarrollo del conocimiento científico generaron nuevas necesidades: la formación del ciudadano, la formación del trabajador, el desarrollo de la ciencia, integración social (Hobsbawm, 2006). En este proceso de revoluciones en términos de las relaciones sociales, de ideales en cuestión y de cambios políticos, sociales y culturales, es que la educación cobra fundamental relevancia.

Es recién con la Ilustración que comienzan a instalarse discursos educativos estrictamente escolares. Estos debates nos reenvían a la producción teórica de grandes pensadores como Kant, Rousseau y Locke¹. Ya hacia el siglo XIX la cuestión giró en torno a la necesidad de escolarizar. Haciendo frente a nuevas necesidades por cambios que se reflejaban en la vida cotidiana de las personas, en la práctica política y demás, se fueron multiplicando los discursos acerca de la función de la educación, el vínculo con el Estado y la escuela como la tecnología más apropiada para cumplir esa función de escolarización. La nacionalización de los bienes eclesiásticos en noviembre de 1789 implica que al desarticular la beneficencia y la enseñanza del dominio de la Iglesia Católica francesa, quedaron prácticamente desasistidos. La Ilustración francesa venía batallando desde mediados de siglo por una educación estatal. La solución fue confiar al Estado la gestión directa de estas actividades sociales, convirtiéndolas así en servicio público.

La Constitución francesa de 1791² establece “una instrucción pública, común a todos los ciudadanos, gratuita respecto de aquellas partes indispensables para todos los hombres”. Es esta la que garantiza la creación de un servicio público de enseñanza, abierto a todos los ciudadanos, estableciendo la instrucción elemental gratuita para el pueblo y la instrucción superior para las capas medias y altas de la sociedad, y, por tanto, onerosa. Ya en la fase jacobina de la Revolución, la instrucción pública se consolida con mayor centralidad. La Declaración de Derechos del

Hombre y del Ciudadano de

¹ Locke era reacio al formato institucional del colegio pues consideraba que allí sólo se podían aprender malos hábitos: “En cuanto al atrevimiento y a la seguridad que los niños pueden adquirir en el colegio, en la sociedad de sus camaradas, se mezcla ordinariamente con tanta grosería y tanta presunción, que con frecuencia se ven obligados a olvidar cosas poco convenientes y malsanas (...) hábitos de petulancia, de malicia y de violencia que se aprenden del colegio, se convence uno

de que los efectos de la educación privada [doméstica] valen infinitamente más que las cualidades de este género...” (p. 98).

² <http://aajc.com.ar/home/wp-content/uploads/2016/07/Constituci%C3%B3n-Francesa-de-1791.pdf>

1793 indica: “La instrucción es necesaria a todos. La sociedad debe favorecer con todo su poder el progreso de la razón pública y poner la instrucción al alcance de todos los ciudadanos” (Artículo 22). Aquí se marca una diferencia importante que distingue no solo la instrucción elemental, sino la instrucción per se como aquella que constituye una necesidad fundamental de todos los ciudadanos. Este aspecto podría ser localizado como el antecedente moderno del derecho a la educación (Puelles Benítez, 1993).

El siglo XIX tiene una importancia fundamental en la tendencia por implantarla universalidad de la enseñanza elemental, es decir, el derecho a la educación básica. En ese contexto aparece el objetivo de la escolaridad obligatoria, la inclinación a ampliar progresivamente la duración de la escolaridad obligatoria, la cuestión de la gratuidad por medio de la financiación pública, etc., que se reconocen como conquistas sociales, y que se van expandiendo a lo largo del tiempo por distintas sociedades europeas y luego por fuera de este continente. Esto no quiere decir que no existieran contradicciones, debates e incluso que se mantuviera la antigua concepción estamental de que cada persona nace con un lugar determinado de la sociedad. Existía aún el temor de capas dominantes y tradicionales de perder cuotas de poder a través de la instrucción universal que produjera una población alfabetizada y educada que a través de herramientas concretas logre tomar conciencia de sus derechos.

Fue entonces que la escuela moderna sería aquella donde todos (en términos de dispositivo legal, de un todos que significaba algunos), iban a aprender a leer y escribir, a convertirse en ciudadanos, así como adquirir hábitos para ocupar un rol en la estructura social, hablando en términos del propio Durkheim. Esto implica que hasta el siglo XX no estaba incorporado aun el ideal del recorrido educativo con la escuela primaria, secundaria y posteriormente la universidad o la formación técnico profesional como lo conocemos actualmente en extendidos sectores de nuestra sociedad. Como señala Mueller (1992), a fines del siglo XIX y principios del XX recién comenzaba a consolidarse una red de escuelas que tomadas en conjunto podían pensarse como un sistema más o menos estructurado de instituciones educativas. Como la definición clásica de Archer lo explica, un sistema educativo nacional es “un conjunto de instituciones de educación formal a escala nacional, interrelacionadas entre sí y bajo el control y supervisión gubernamental” (1979: 54). Según algunos autores como Viñao (2002), la consolidación de estos sistemas educativos trajo consigo un doble proceso de sistematización y segmentación, es decir de articulación interna y diferenciación vertical y horizontal (Acosta, 2011).

“La sistematización en tanto proceso de conexión de ofertas institucionales diversas fue ligada a la segmentación, entendida ésta como la existencia de trayectorias que se diferencian tanto en los planes de estudio como en el origen social de los alumnos. Es decir que la forma de operar a lo largo de todo el proceso de configuración del sistema fue un inter juego entre inclusión y segmentación. Éste se tradujo en procesos de segmentación horizontal (sistema dual, modalidades, enseñanza primaria superior) y procesos de segmentación vertical (compartimentos estancos que van desde los niveles hasta los ciclos). La configuración de los niveles educativos y la graduación de la enseñanza fueron expresiones de dicha segmentación” (Acosta, 2011:11).

La idea de la educación como servicio público está vinculada al modo en que se fue desarrollando ideológicamente un debate alrededor de la Ilustración. Sin embargo, existen notorias diferencias entre la Ilustración y la Revolución, ya que los ilustrados franceses tenían en mente una educación nacional como educación estamental, y no pensaban en una educación popular. En este sentido cabe destacar la famosa locución de Rousseau en *El Emilio*: “el pobre no tiene necesidad de educación; la de su estado es suficiente”. Entonces, es necesario reconocer el mérito de revolucionarios franceses por elaborar una idea de educación como servicio público, que funciona como principio básico de la educación para todos. Tampoco existió, se debe aclarar, unanimidad entre los revolucionarios respecto a qué alcance debería existir para este servicio. De todas maneras, existió un consenso alrededor de la idea de que el nuevo sistema educativo tenía que consolidarse como un sistema público, abierto y atento a las necesidades de la sociedad, organizado y controlado por el Estado.

Educación pública en Argentina: historia, recorridos, políticas y estrategias

La educación secundaria es objeto de debate en espacios educativos pero también en aquellos vinculados a las políticas públicas, donde se plantean temas de agenda que interesan a sectores más amplios que aquel estrictamente educativo. Desde mediados del siglo pasado, es posible identificar iniciativas que buscaron transformar la educación secundaria, al mismo tiempo que aumentaba la matrícula. La expansión de la escuela media en Argentina se debe a un proceso local, pero también a un movimiento que se desarrolló en los países de la región, en donde progresivamente se fue asentando la obligatoriedad de la misma, fundada en bases legales. Así, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX se produjo un pasaje gradual de un modelo de escuela secundaria para ciertos sectores de la sociedad a la idea de un nivel educativo destinado al conjunto de la población adolescente. Frente a este escenario, el derecho al acceso, la permanencia y la finalización de la escuela secundaria ha pasado a formar parte de una agenda prioritaria para los Estados de la región.

En el siglo XX hubo cuatro modalidades dominantes: bachillerato, magisterio, comercial e industrial (Acosta, 2011). El bachillerato concentró la mayoría de la matrícula, el magisterio constituía la carrera docente pero también fue utilizado previamente por las clases medias como vía de acceso a la universidad (Tedesco, 1986). Dentro de modalidades e instituciones que se mostraban homogéneas en sus formalidades, existían profundas diferencias escondidas que a través de mecanismos de derivación (combinando prácticas formales con prácticas informales). Se condujo a la implementación de matrículas de distinta calidad que preparan para distintos destinos sociales (Acosta, 2011). Combinados con el origen social de los alumnos y con la escuela primaria de origen, estos trayectos fueron denominados como “segmentos” y los procesos que los formaban como “segmentación” (Braslavsky, 1985).

“Es posible identificar al menos tres grandes etapas en la expansión de la escuela secundaria argentina: el origen con la creación de los colegios nacionales e instalación de un patrón de desarrollo curricular-institucional; la primera gran expansión durante los gobiernos peronistas con procesos de continuidad y ruptura respecto del patrón fundacional; las reformas de los años '80 y '90 y la persis-

tencia del modelo institucional de origen frente a procesos de gran expansión matricular” (Acosta, 2011: 15). El autor propone como hipótesis que la escuela secundaria argentina actual es producto de la combinación de dos tendencias simultáneas frente a la masificación: la continuidad del modelo ins- titucional del bachillerato humanista tradicional junto con el sostenimiento de una estructura unitaria (apoyada sobre ese modelo institucional) que permitió la masificación –incorporación de matrícula constante- y la segmentación –expulsión de matrícula y formación de circuitos de calidad educativa diferenciada-.

Hay ciertas temáticas sobre las cuales durante todos estos años se ha discutido (y se continúa) el destino de la educación secundaria, permitiendo identificar algunos problemas que estarían presio- nando a la institución “escuela secundaria”, y que hacen necesaria alguna transformación. En primer lugar, la necesidad de incorporar y garantizar el derecho a la educación secundaria obligatoria para todos los adolescentes y jóvenes, sea cual sea su origen sociocultural. En la actualidad, el acceso a la escuela secundaria está consolidado y hay un fuerte consenso social acerca de la necesidad de asistir al nivel, acompañada también por la obligatoriedad formalizada en términos legales. Sin embargo, esta apertura, vinculada con la noción de la escuela secundaria como un derecho de los adolescentes y jóvenes, se ha producido sin que hubiera cambios profundos en el dispositivo escolar, ya sea en lo referido a su organización o en sus propuestas pedagógicas.

Ya hacia fines de los años setenta, comenzó en los ámbitos pedagógicos el señalamiento de los límites de la escuela moderna para la escolarización de los sectores populares. En textos producidos por la CEPAL UNESCO (1987), producto de investigaciones realizadas en la región, se decía: “El fracaso de la acción escolar se explicaría porque el sistema educativo se amplía, pero sigue exigiendo un capital cultural básico que es patrimonio exclusivo de los sectores sociales que tradicionalmente accedían al sistema” (CEPAL UNESCO, 1987: 164). A partir de planteos como este el imperativo de la inclusión se sigue proyectando sobre una institución de nivel medio que mantiene, como señala Te- rrigi (2008), un “trípode de hierro”, es decir que históricamente la escuela media se estructuró en torno a tres disposiciones básicas: la clasificación del currículum disciplinar, el principio de designación de los profesores por especialidad y la organización del trabajo docente por hora de clase al frente de alumnos. Aquí estaría el punto de resistencia de un formato que sigue teniendo como referencia la cultura ilustrada y enciclopédica.

En la mitad del siglo XX, el sistema educativo en nuestro país, generó numerosas estrategias para incorporar a nuevos sectores sociales manteniendo su capacidad de diferenciar a los públicos que atiende. Braslavsky (1985) planteó el concepto de segmentación para dar cuenta de la continuidad existente entre prestigio y calidad de las instituciones y nivel socioeconómico de la población que atiende. Tiramonti (2004) esboza la noción de fragmentación para mostrar que el sistema se diferen- cia no solo por sector económico, sino también acorde a variables culturales. También la fragmen- tación da cuenta de diferencias de calidad y de patrones de socialización de las escuelas.

En la década de los '90, la creación del Polimodal generó diversas orientaciones en el segundo

ciclo del bachillerato. En este caso, no se trata de una articulación con los estratos socioeconómicos, sino con intereses o inclinaciones de los adolescentes pero no resolvía los problemas de fondo. La Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006 retomó la estructura de primaria y secundaria, y la resolución del Consejo Federal de Educación N° 84 de 2009 estableció diez orientaciones posibles para el ciclo superior de la escuela secundaria.

Otro aspecto que debemos tener en cuenta es el creciente desfase entre las referencias culturales y epistemológicas de la escuela, las características de la cultura contemporánea y los avances en la concepción del conocimiento. Aquí nos encontramos con una amplia brecha entre la propuesta escolar y las subjetividades juveniles.

Los problemas de la escuela secundaria afectan tanto a la Argentina como al resto de los de América Latina y a muchos de los países centrales. En el caso de América Latina, los Estados han hecho un esfuerzo muy importante en los últimos años para ampliar la matrícula del nivel, aunque todavía no se ha alcanzado la inclusión de todos los adolescentes y las tasas de egreso resultan aún muy bajas.

Las dificultades para la inclusión de adolescentes y jóvenes que tradicionalmente no accedían a la escuela secundaria han generado un debate muy interesante sobre las causas de la exclusión, así como la expulsión de los alumnos de las instituciones, reflejadas en las tasas de abandono escolar. Asimismo se han desarrollado diversas experiencias alternativas en los denominados regímenes académicos de las escuelas. Modificaciones en los modos de cursar las asignaturas, variadas propuestas pedagógicas y formas de articulación de escuelas, familias y comunidad. Estos dispositivos tienen como finalidad posibilitar la inclusión y la finalización de la escuela secundaria, sobre todo en los sectores más vulnerables de la población.

Otro aspecto relevante reside en que es necesario terminar con la excesiva rigidez de las estructuras burocráticas y normativas. El sistema educativo de nuestro país construyó su cuerpo burocrático a finales del siglo XIX y comienzos del XX tomando los principios weberianos de la administración moderna. Se conformaron estructuras jerárquicas caracterizadas por la división de trabajo y las relaciones de mando entre sus diferentes niveles, todas ellas funcionales al principio de universalidad de las políticas y homogeneidad de los públicos a los que se dirigían. En la década de los años noventa, la reforma educativa impulsada por la Ley Federal de Educación N.º 24195/93, por un lado rompió con la matriz de la universalidad y homogeneidad, y por otro, el proceso de descentralización modificó la distribución de responsabilidades entre los diferentes niveles del Estado. Surgieron nuevas estructuras de articulación entre los niveles del Estado nacional, provincial y las instituciones escolares, vehiculizadas mediante proyectos o programas especiales que permitían focalizar poblaciones y/o problemáticas específicas para direccionar las acciones. Este sistema multiplicado en el espacio y el tiempo, provocó superposiciones que complejizaron la gestión del sistema educativo sin modificar la rigidez del mismo y del conjunto de normas que regulan la actividad de los diferentes actores y el trabajo en las escuelas.

Con la Ley de Educación Nacional de 2006 estableció la obligatoriedad de la educación secundaria y generó un fuerte desafío en las jurisdicciones, que dada la condición descentralizada del sistema debieron afrontar la ampliación de la oferta del nivel. Ante los problemas surgidos, el Consejo Federal de Educación produjo en 2009 dos resoluciones destinadas al nivel secundario con las que procuró promover la incorporación de los adolescentes y jóvenes al nivel. Son las resoluciones N.º 84/09 y N.º 93/09, en las que se definen los “Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria” y “Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación obligatoria”. Esto significa que la puesta en marcha de cualquier experiencia que modifica la organización del sistema educativo o de sus instituciones o las regulaciones sobre los actores requiere generar condiciones legales y políticas que permitan que esta se lleve a cabo.

Educación Secundaria. Evolución en nuestro país

El sistema educativo argentino se consolida hacia fines del siglo XIX, y hasta nuestros días se ha ido expandiendo progresivamente, modificando su rol en la sociedad argentina en tanto ámbito establecido como legítimo para la integración social de los jóvenes. Una primera etapa nos remite a mediados y fines del S XIX y los orígenes del sistema educativo. En ese momento llegaban a nuestro país importantes grupos de inmigrantes transnacionales. En 1884, se promulga la Ley 1.420, que declara obligatoria la educación primaria, la cual pasa a cumplir una función política clave para la integración de la población extranjera a una comunidad nacional que aún estaba conformándose.

El caso de la Escuela media ha sido muy diferente, en la cual pueden identificarse claramente dos circuitos diferentes. Uno de ellos, el de los colegios nacionales, con un marcado enciclopedismo, tendió a formar para el ingreso a la universidad o para los puestos de la administración pública, ambos caminos con una carga política muy fuerte en dicho momento histórico (Tedesco, 1982), siendo la opción con mayor valor social (Southwell, 2011). El otro, el de las Escuelas Normales para la formación de maestros, con un menor prestigio social y a los que mayoritariamente concurrían mujeres, pensado como un nivel terminal que no promovía el ingreso a estudios superiores (Tedesco, 1982).

El Colegio Nacional de Buenos Aires fue creado por decreto en 1863 en la presidencia de Mitre, definido como una institución de educación científica iniciadora en la que se cursarían las Letras, las Humanidades, las Ciencias Morales, Físicas y Matemáticas. El año siguiente se crearían los colegios nacionales de Catamarca, Tucumán, Mendoza, San Juan y Salta con programas ajustados al del Colegio Nacional de Buenos Aires. El peso del Colegio Nacional de Buenos Aires en la configuración de un modelo institucional fundante es reconocido porque se consolidó como modelo para los colegios nacionales (Legarralde, 1998). En el mismo período, se crearon las escuelas normales que abrieron una vía de formación diferente a la de los colegios nacionales, con objetivos distintos donde se destacaba la formación para el ejercicio de la docencia. Con un enorme crecimiento entre 1870 y 1890, con la expansión de la escuela primaria, para la segunda década del siglo XX los colegios nacionales contaban con un mayor número de estudiantes y colegios (Bonantini, 2000). “El crecimiento más moderado de las escuelas normales así como la escasa incidencia cuantitativa de otras modalidades

de educación media (escuelas técnicas, agropecuarias y comerciales) hasta los años '40 da cuenta de la valoración que el título de “bachiller” tuvo para los sectores dominantes y para las clases medias en ascenso en la Argentina” (Acosta, 2011).

Hasta la década del 30 durante el siglo XX, la escuela secundaria funcionó como una vía de ascenso social y prestigio para un selecto grupo de los jóvenes argentinos, gracias a un mercado laboral que absorbía y diferenciaba a la minoría educada. Pero, en lo que se refiere a la integración de la población juvenil, el colegio secundario ocupaba un lugar marginal debido a que constituía un tipo de experiencia vivenciada solo por una minoría, siendo el ámbito laboral el que cumplía mayoritariamente con este papel (Braslavsky, 1986). Esta minoría privilegiada gozaba así de un período de moratoria social previo a la asunción de las responsabilidades adultas (Feixa, 1999).

A partir de los años 30 y 40 la matrícula de la secundaria se va ampliando paulatinamente. Recién a mediados del siglo XX, el acceso a la escuela secundaria se vuelve una vivencia más cercana para un mayor número de jóvenes. Dicho proceso estuvo acompañado por la creación de las escuelas técnicas destinadas a las clases trabajadoras.

Una segunda etapa se configura a partir de los años 50 y 60, cuando se inicia el proceso de masificación de la escuela secundaria. La vigencia del modelo desarrollista apostaba a la expansión del sistema educativo formal, y promovía la tercerización del mercado laboral, lo que genera una importante expansión del nivel. Pero junto con la incorporación de sectores hasta el momento excluidos se producían fenómenos de deserción y expulsión, al igual que con la expansión del subsistema de gestión privada. La incorporación de sectores sociales a este nivel se da a partir de oleadas que tendieron a diferenciar la población escolar, colaborando con la fragmentación del sistema educativo (Tiramonti, 2009). Es así que una alta proporción de los jóvenes de sectores populares o bien aún no ingresaba a este nivel de escolarización, o bien ingresaba pero no lograba alcanzar su finalización, insertándose tempranamente en el ámbito laboral.

La mayor demanda por educación secundaria que se genera una vez universalizado el nivel primario, acompañada por la bonanza económica de los años 50 y 60 que permitió a un sector social postergar la inclusión de sus hijos al mercado laboral, así como la vigencia del desarrollismo que apostaba al desarrollo a través de la inversión educativa derivó en esta primera masificación del nivel secundario (Braslavsky, 1980).

Desde los orígenes del sistema hasta la década del 70, más allá de las especificidades de cada momento histórico, la escuela secundaria en Argentina tuvo un rol preponderante como vía de ascenso social, al existir una estrecha relación entre la educación y el trabajo por medio de la inclusión al mercado laboral de aquella población que salía del sistema educativo. Una nueva etapa se configura cuando esta dinámica se escinde a mediados de los 70. El estancamiento económico y el deterioro, en los años 80, de los índices de desempleo juvenil y de los niveles de precarización y flexibilización laboral (Filmus et al., 2001; Braslavsky, 1986; Jacinto, 2002, entre otros), llevaron a que el título

secundario sea la mínima credencial necesaria para poder insertarse en el mercado formal de trabajo, configurando así cierta "obligatoriedad social" en torno a este nivel (Tenti Fanfani, 2003). Así es como la escuela secundaria responde más a una forma de retardar la incorporación al mercado laboral que presenta dificultades para generar suficientes empleos para los jóvenes.

La disyunción del binomio educación-trabajo (Kessler, 2010) colabora en la consolidación del proceso de masificación escolar. El deterioro del mercado laboral para los jóvenes, junto con la devaluación de las credenciales educativas que demandan mayores años de estudios para acceder a los puestos laborales, entre otros fenómenos, van en detrimento del trabajo como espacio de integración de la juventud. Si previamente señalábamos la coexistencia y acoplamiento de la escuela secundaria y el trabajo, progresivamente el secundario cobra mayor protagonismo.

El crecimiento de la matrícula alcanza un ritmo importante, registrándose a partir de la década de los 90 niveles de escolarización que superan al 50% de la población en edad escolar, esto se debe a la sanción de la Ley Federal de Educación en 1993, que aumenta los años de escolaridad obligatoria. Podemos afirmar que el tránsito por la escuela secundaria es una experiencia cada vez más cotidiana para los jóvenes de los distintos sectores sociales, aunque se registra de modos desiguales. En los años 80, Braslavsky (1985) plantea la segmentación horizontal del sistema debido a la existencia de circuitos paralelos de diferente calidad, siendo los sectores sociales más pobres los relegados a aquellos de menor calidad. Los cambios económicos y sociales ocurridos en la década del 90, como resultado de la aplicación de políticas de corte neoliberal que provocaron una fuerte pauperización de la población así como cambios en la estructura social argentina (Svampa, 2005), colaboraron con los procesos de fragmentación del sistema educativo. Esta configuración del sistema implica que la coexisten sentidos diversos y heterogéneos en torno a la escolarización, que provocan una vivencia fragmentada de la experiencia escolar por las diferentes y desiguales condiciones institucionales en que ésta tiene lugar (Tiramonti, 2004; Kessler, 2002).

El proceso de expansión y masificación de la escuela secundaria en Argentina, deja en evidencia la importancia creciente que la experiencia de transitar por ella tiene para un cada vez más jóvenes, encontrando un nuevo espacio social, pero sobre todo en las biografías de los juveniles. En el 2006, la sanción de la obligatoriedad del nivel secundario completo dio inicio a una nueva etapa al designarlo legalmente como el espacio social e institucional en el cual tienen que estar los jóvenes, incorporándose al patrón de normalidad para este grupo etario, al mismo tiempo que establece una nueva meta en términos políticos, la de su universalización.

Debates y problemáticas alrededor de la escuela

Como hemos mencionado hasta ahora, la escuela secundaria en Argentina y en la región es una preocupación social de prioridad. Sobre la escuela recaen una serie de demandas y responsabilidades que traen consigo la preservación de tradiciones, la formación de la ciudadanía, la apropiación de reglas y ordenes de la vida cotidiana alrededor de la seguridad, moralidad, derechos y múltiples preparaciones para el mundo del trabajo y el estudio. Los/as jóvenes pasan una gran cantidad de tiempo

en estas instituciones y las expectativas resultan por ende contradictorias (Nuñez y Litichever, 2015). Se generan múltiples debates alrededor de cuáles son las funciones de la escuela y el rol social que se le asigna.

La expansión de la matrícula no debería ser a priori un problema en la preocupación por la mejora en la calidad educativa. El desafío de combinar el aumento del estudiantado generando una escuela inclusiva con un proceso de optimización de resultados académicos es una preocupación social y política de gestores/as del Estado y de las instituciones escolares específicamente. Pensar a la escuela es poner al descubierto la pregunta sobre las juventudes, las instituciones, las expectativas y las políticas públicas. Hace tiempo ya que los estudios sobre juventudes han crecido de manera exponencial (Chávez, 2010; Auyero, 1993; Enrique, 2010; Vommaro, 2015; Rodríguez Alzeta, 2014; Kriger, 2012; Nuñez, 2015; entre otros). Por ello, discutir la educación secundaria envuelve la cuestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y las funciones de la escuela, las elecciones, los gustos, las dinámicas de convivencia y sociabilidad, los conflictos, el espacio escolar en su totalidad, etc.

Allí, debemos ser precavidos/as frente a la posibilidad de caer en reduccionismos que nos dejen en el antagonismo Kantiano en Idea para una historia universal en sentido cosmopolita, donde expresa que las personas no soportan a quienes comparten la vida con ellas, pero a la vez no logran prescindir de ellos/as, y a partir de esto surge la tensión entre la inclinación a formar sociedad y la resistencia constante a hacerlo. Este resguardo no solo implica repensarse desde la perspectiva de estudiantes, sino de la comunidad educativa en general, para la implementación de políticas públicas y de gestión sobre la escuela. “Los jóvenes no son como solían ser los alumnos tiempo atrás ni como hoy quisiéramos que sean. Mucho menos como creemos que éramos nosotros de jóvenes. Pero no se trata de seres indómitos provenientes de galaxias lejanas, sino de individuos que se constituyen en una sociedad que construye formas de ser joven que adquieren su significado en relación con otros grupos no juveniles, en determinado contexto socio-cultural. De allí que más que miradas nostálgicas sobre “la escuela de antes” o “los jóvenes de otro tiempo”, creemos que es preciso pensar desde las coordenadas actuales, a partir de las formas de ser joven, del tipo de sociedad y de las características de la propuesta escolar existente” (Nuñez y Litichever, 2015:11). Los autores afirman que la escuela se reconoce como un lugar de mucho valor porque es allí donde se entablan vínculos de amistad, compañerismo, y también donde se localizan los más importantes aprendizajes. Además, los/as estudiantes valoran a sus docentes, primordialmente aquellos que proponen actividades interesantes e innovadoras de transmisión de conocimientos e involucramiento con ellos/as. Existen, entonces, múltiples formas de “ser joven” y de atravesar la escuela, lo cual resulta crucial en el desafío de pensar gestión y de diseñar políticas públicas destinadas a mejorar en cantidad y calidad la escuela secundaria.

Una perspectiva educativa desde la UNLP: El Sistema de Pregrado

Cuando hablamos de igualdad de oportunidades educativas, inclusión y calidad estamos haciendo alusión a un derecho. Todos los sujetos debemos tener las mismas oportunidades educativas, y la escuela debe ofrecer una enseñanza de calidad para todos, poniendo a los jóvenes

en contacto con

mundos de conocimiento, de lenguaje, de cultura diferentes a los que no accederían si no fuera por la escuela. Por eso, consideraremos la inclusión como un proceso, una búsqueda continúa de formas de responder a la diversidad. No es un estado final, sino un camino que recorre cada escuela. Ese camino se transita colaborativamente, de modo que todos y cada uno de los actores institucionales asume una tarea acorde con su formación y su rol.

La educación como acción igualadora es la que pone a disposición de los sujetos herramientas que los habilitan para algo más que una repetición, es la posibilidad de crear condiciones para un futuro mejor. Ahora bien, ¿de qué modo y desde qué estrategias es posible crear esas oportunidades?

El sistema educativo en general dispone desde su estructura por niveles, anualidad y grados o años de instrucción y la gradualidad en el currículum, una forma de concebir un recorrido, una trayectoria teórica esperable para todos los sujetos que componen dicho sistema. (Terigi, 2007). Cuando un sujeto no logra en el término del ciclo escolar establecido los aprendizajes previstos sobreviene la repetición que no es, en nuestro sistema, un fenómeno fácilmente extirpable de su organización, entre otras razones porque liga operativa y conceptualmente con la organización graduada y anualizada. (Terigi, 2007).

Tomando especialmente el caso de la escuela media y su explosión demográfica y morfológica (Tenti Fanfani, 2000) es posible considerar que muchos alumnos están en condiciones de cumplir con la trayectoria teórica, pero otro gran grupo posiblemente articule otras, diferentes a lo estipulado, denominadas trayectorias no encausadas (Terigi 2007). La escuela cumple la función de transmitir la cultura, de aportar saberes y experiencias que permitan al sujeto insertarse en la sociedad y definir un proyecto de vida. En las actuales condiciones políticas, sociales, económicas y culturales, a mayor credencial educativa, más oportunidades de conservar y/o ascender en la posición social

La escuela también funciona como reproductora de las posiciones sociales de origen, pues a mayor capital cultural que portan los sujetos, mejores condiciones para aprender y acreditar los niveles educativos, mientras que a menor capital cultural, mayor es el esfuerzo que deben hacer los sujetos para apropiarse de una cultura que dista mucho de la propia. Pero también en este mismo proceso se produce una fuerte selección, pues habilita a unos y desacredita a otros. La trayectoria nos remite a un proceso, una historia, un recorrido que se va trazando y que tiene su origen en el nacimiento. Si bien todo sujeto al nacer es heredero de un capital económico y cultural y cada familia lega un patrimonio que condiciona una posición de origen, no necesariamente define una trayectoria.

Los alumnos van configurando trayectorias educativas diversificadas en función de su pertenencia de clase, género, grupo étnico. Según Bourdieu (1990), en la configuración de las trayectorias escolares interactúan las condiciones objetivas y subjetivas, y a partir de las relaciones entre ambas el alumno construye determinadas acciones y estrategias con cierta autonomía para mantenerse y/o mejorar su posicionamiento escolar. La trayectoria es comprendida como el resultado de las acciones que un sujeto desarrolla a partir de sus disposiciones subjetivas y su posición social (Dávila 2006).

Pero también es importante considerar que la experiencia escolar se construye en las instituciones educativas que aportan su impronta y cumplen tres funciones diferenciadas y complementarias: dispone de calificaciones a los sujetos que les permite posicionarse socialmente, ofrece un capital cultural, educativo para su formación, y procura socializar, es decir lograr que los sujetos se integren y adapten a la sociedad (Dubet 1989). Quiere decir que cada sujeto se incorpora a la experiencia escolar desde su trayectoria, y en esta interacción cada uno se va posicionando de un modo particular que no siempre es coincidente con las expectativas que la institución se plantea.

Incluir a todos es poder reconocer estas diferencias y reflexionar sobre las oportunidades y experiencias que habilita la escuela: “su tarea es movilizar todo lo necesario para que el sujeto entre en el mundo y se sostenga en él, se apropie de los interrogantes que han construido la cultura humana, incorpore los saberes elaborados por los hombres en respuesta a esos interrogantes (...) y los subvierta con respuestas propias” (Meirieu 2001).

En el escenario educativo actual, se despliegan nuevas dinámicas sociales y culturales que implican re-pensar el sentido y la función de la escuela secundaria, en cuanto a la formación de los jóvenes como ciudadanos portadores de derechos, a favorecer el acceso al mundo del trabajo y a la continuidad de estudios superiores.

El proyecto de gestión institucional del Colegio Nacional “Rafael Hernández”, comparte los lineamientos generales del Plan estratégico de la UNLP 2018-2022, esto incluye como objetivos prioritarios para estas instituciones el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, apuntando a prácticas de retención e inclusión escolar, y prácticas de innovación de enseñanza como así también a la promoción de la investigación y extensión. Tiene como propósito responder a la demanda de la sociedad, promoviendo la equidad social, custodiando la igualdad de oportunidades y mejorando la calidad de la oferta pública en la enseñanza de pregrado.

Ya en nuestro Proyecto del año 2014 sosteníamos que a treinta años de la puesta en vigencia del ingreso sin examen, no cabe duda que ha sido la mejor garantía de la igualdad de oportunidades educativas. El desafío era y continúa siendo, generar condiciones reales de permanencia y terminalidad. Más allá de las variadas propuestas que se han ido ensayando, los problemas del ingreso a la Escuela Secundaria siguen siendo los altos índices de repitencia y deserción en los primeros años. En este sentido, deberíamos plantearnos no sólo el tránsito de un nivel a otro sino también la posibilidad de que los alumnos transiten con éxito el nivel. Por eso, más allá de las valoraciones que puedan realizarse, y considerando que las propuestas hechas hasta el momento son acotadas, poco acordes al contexto en el que estamos inmersos, debemos repensar las formas de entender y atender la heterogeneidad.

Es entonces que para mejorar las trayectorias debemos ofrecer dispositivos de articulación que permitan a los jóvenes lograr un mejor aprendizaje; así como también buscar el fortalecimiento pedagógico de las propuestas de enseñanza y de articulación que permitirá mejorar los procesos de transición entre niveles. La articulación implica un proceso de cambio, de acomodación, de pasaje

de una situación a otra que resulta más difícil cuanto más abrupto sea el pasaje entre los niveles. Muchos chicos no alcanzan a comprender cabalmente cómo funciona la Escuela Secundaria y qué se espera de ellos.

Por ello es que planteamos que en la articulación entre el nivel Primario y el Secundario, nuestra mirada debería estar colocada tanto en el pasaje de un nivel a otro como en los aprendizajes que los alumnos necesitarían para verse fortalecidos y transitar con éxito su escolaridad del nivel siguiente. No debemos caer en una falacia de que un nivel queda subsumido por la superioridad del siguiente, sino la necesidad de pensar en el conjunto de mecanismos que comiencen a abordar los contenidos necesarios, desde el último año de la primaria y en continuidad con los primeros de la Secundaria. Abordar este proceso supone que el alumno va a cerrar una etapa y comenzar otra. Esto implica temores, incertidumbres, ajustes y acomodaciones; pero también la apertura a nuevos recorridos; sin perder de vista en este trayecto la importancia que cobran los adultos que acompañan a los chicos.

Es necesario ser consciente que la Escuela Secundaria es un nuevo lugar, con otra cultura institucional, representa nuevos desafíos y competencias que se pueden apuntalar antes de que el alumno comience a cursar, construyendo estrategias que posibiliten la formación de los alumnos como estudiantes y a ésta como un proceso. Trabajar con este objetivo supone tener en cuenta dos aspectos: por un lado, la organización de los tiempos de estudio y, por el otro, construir estrategias de lectura y escritura para estudiar y dar cuenta de lo aprendido. Ambos aspectos son procesos que sólo pueden ser contruidos si, por un lado, existe acompañamiento y acciones planificadas en este sentido y, por el otro, un andamiaje fuerte que comience en la escolaridad primaria.

Proyecto de Intervención

Presentación

Este proyecto de gestión institucional comparte los lineamientos generales del Plan Estratégico de la UNLP 2018-2022³ en el sentido que establece la ley de la educación secundario o de pregrado e incluye como objetivos para estas instituciones el mejoramiento de la calidad de la enseñanza apuntando a prácticas de retención e inclusión escolar y prácticas de innovación de enseñanza como así también a la promoción de la investigación y extensión. Tiene como propósito responder a la demanda de la sociedad, promoviendo la equidad social, custodiando la igualdad de oportunidades y mejorando la calidad de la oferta pública en la enseñanza de pregrado.

Ya en nuestro Proyecto del año 2014⁴ sosteníamos que a treinta años de la puesta en vigencia del ingreso sin examen, no cabe duda que ha sido la mejor garantía de la igualdad de oportunidades educativas. El desafío era y continúa siendo, generar condiciones reales de permanencia y terminalidad. Más allá de las variadas propuestas que se han ido ensayando, los problemas del ingreso a la Escuela Secundaria siguen siendo los altos índices de repitencia y deserción en los primeros años. En este sentido, deberíamos plantearnos no sólo el tránsito de un nivel a otro sino también la posibilidad de que

³ https://unlp.edu.ar/plan_estrategico/plan-estrategico-de-gestion-2018-2022-10018

⁴ http://www.nacio.unlp.edu.ar/archivos/PROYECTO2014_2018.pdf

los alumnos transiten con éxito el nivel. Por eso, más allá de las valoraciones que puedan realizarse, y considerando que las propuestas hechas hasta el momento son acotadas, poco acordes al contexto en el que estamos inmersos, debemos repensar las formas de entender y atender la heterogeneidad.

Es entonces que para mejorar las trayectorias debemos ofrecer dispositivos de articulación que permitan a los jóvenes lograr un mejor aprendizaje; así como también buscar el fortalecimiento pedagógico de las propuestas de enseñanza y de articulación que permitirá mejorar los procesos de transición entre niveles. La articulación implica un proceso de cambio, de adaptación, de pasaje de una situación a otra que resulta más dificultosa cuanto más abrupto sea el pasaje entre los niveles. Muchos chicos no alcanzan a comprender cabalmente cómo funciona la Escuela Secundaria y qué se espera de ellos.

Cuando hablamos de igualdad de oportunidades educativas, inclusión y calidad estamos haciendo alusión a un derecho. Todos los sujetos debemos tener las mismas oportunidades educativas, y la escuela debe ofrecer una enseñanza de calidad para todos, poniendo a los jóvenes en contacto con mundos de conocimiento, de lenguaje, de cultura diferentes y a los que no accederían si no fuera por la escuela. Por eso, consideraremos la inclusión como un proceso, una búsqueda continúa de formas de responder a la diversidad. No es un estado final, sino un camino que recorre cada escuela. Ese camino se transita colaborativamente, de modo que todos y cada uno de los actores institucionales asume una tarea acorde con su formación y su rol.

En el escenario educativo actual, se despliegan nuevas dinámicas sociales y culturales que implican re-pensar el sentido y la función de la escuela secundaria, en cuanto a la formación de los jóvenes como ciudadanos portadores de derechos, a favorecer el acceso al mundo del trabajo y a la continuidad de estudios superiores.

La creación de esta experiencia de modalidad educativa es pensada como una articulación entre la Facultad de Ingeniería y el Colegio Nacional. Asume que la escuela secundaria es una institución que ocupa un lugar central para la formación y participación ciudadana, capaz de revalorizar entre los jóvenes de hoy el aprendizaje y el conocimiento, para comprender y responder a las problemáticas sociales e individuales por las que atraviesan; permitirles desarrollar sus cualidades y capacitarlos para que puedan continuar su desarrollo intelectual y humano. El Plan Estratégico de la UNLP 2018-2022 incluye entre sus objetivos para la enseñanza de pregrado, la calidad de la enseñanza, permanencia, articulación entre niveles, extensión y transferencia, e innovación de los modelos institucionales. Podemos destacar uno de los objetivos planteados por la gestión como guía de esta experiencia:

“Favorecer la inclusión, permanencia y egreso en todas las instancias, niveles, modalidades y ámbitos de formación, procurando superar los límites sociales de la exclusión y segmentación segregatoria, al mismo tiempo que se profundicen las políticas de bienestar y desarrollo educativo para todos los estudiantes”. (Plan Estratégico de la UNLP 2018-2022, página 13)

En este sentido se piensa un nuevo bachiller imaginando no solamente un nuevo plan de estudios sino, prescribiendo los elementos que la relacionan y la articulan con el mundo del Trabajo y la Producción, respetando la pertinencia al medio y promoviendo el desarrollo de los territorios que la contienen y sus habitantes. Brindará también jóvenes especializados en todo lo que tiene que ver con cursos de agua, cuencas, zonas inundables, agua potable, cloacas, manejos de residuos, y las escuelas provinciales no cuentan con esa especialidad.

Análisis situacional

En el escenario educativo actual, se despliegan nuevas dinámicas sociales y culturales que implican re-pensar el sentido y la función de la escuela secundaria, en cuanto a la formación de los jóvenes como ciudadanos portadores de derechos, a favorecer el acceso al mundo del trabajo y a la continuidad de estudios superiores.

La generación y distribución democrática del conocimiento, la innovación, la promoción del desarrollo local y la extensión, son premisas irrenunciables que dan sentido a nuestra Universidad, una Universidad que, en definitiva, pretende estar al servicio de una Argentina más justa e independiente de los poderes fácticos.

En este marco, es claro que la genuina independencia de esos poderes no sólo debe ser política, sino, también, económica, pues, sin independencia política y económica, la Democracia es sólo un ideal falaz. Difícil es lograr esa independencia económica tan deseada sin una matriz propia de desarrollo: sin industria propia, sin investigación científica y tecnológica, sin la generación de saberes propios e innovadores, es imposible ese desarrollo. Queda claro que, en nuestro país, las políticas de desarrollo han variado sustantivamente en distintos momentos de nuestra historia y, consecuentemente, las políticas de industrialización, también. Por ello resulta evidente que, con toda seguridad, podrá haber momentos más propicios que otros para el desarrollo de una industria genuinamente nacional, conforme los objetivos políticos del gobierno de turno.

Ahora bien, sin poner en el escenario el modelo económico propuesto por el actual gobierno, debe considerarse con mucha atención el problema de los recursos humanos a la hora de llevar adelante una política de desarrollo. En otras palabras, si pensamos las políticas de desarrollo industrial como un movimiento pendular, no deberíamos pensar las políticas de desarrollo de recursos humanos de igual manera.

Es que si, por ejemplo, a un ciclo de políticas de desindustrialización lo siguiera otro de políticas de reindustrialización, la misma correría el serio riesgo de quedar trunco sino se dispusiera de los recursos humanos necesarios, ya que, como todos sabemos, su generación no sólo requiere de una significativa inversión de dinero, sino, también, de tiempo. En otras palabras, independientemente de las políticas de desarrollo, entendemos que los recursos humanos deben desarrollarse sí o sí, ya que es la única garantía de que los mismos estarán disponibles cuando se los necesite y estén dadas las

condiciones para su aprovechamiento.

Es claro que los profesionales técnicos, en el marco de cualquier política de desarrollo industrial, constituyen un recurso humano esencial, dada la especificidad de su tarea y la alta calificación que se requiere para la misma; de ahí la relevancia de las Escuelas Técnicas como formadoras excluyentes de estos profesionales técnicos.

Ahora bien, en este marco, las Escuelas Técnicas no sólo forman recursos humanos, sino que, eventualmente, pueden constituirse en un poderoso motor para el desarrollo local y realizar valiosos aportes a la generación del conocimiento y la innovación tecnológica. Es que entendemos que la Escuela Técnica, al igual que la Universidad, no puede constituir una burbuja, sino que debe interactuar con el medio que la rodea a efectos de contribuir a su desarrollo devolviendo a la comunidad el esfuerzo de que esta realiza, a través de sus impuestos, para que las instituciones educativas puedan llevar a cabo su tarea.

El potencial creativo de las escuelas técnicas es prácticamente infinito: vehículos eléctricos, saneamiento de acuíferos, biodigestores, celdas solares, materiales de construcción económicos, sillas de ruedas, vehículos inteligentes, soluciones para el hogar, reciclaje de materiales, son sólo algunos de los desarrollos y actividades que vienen realizando las escuelas técnicas día a día, desarrollos que, en general, se basan en soluciones novedosas y económicas que, en la mayoría de los casos, están pensados para cubrir demandas y necesidades productivas de las PyMES o brindar respuestas a acuciantes necesidades de las comunidades más vulnerables.

Por otra parte, la Educación Técnica, también, tiene la capacidad de contribuir significativamente a la movilidad social, ya que, dada la índole de sus titulaciones que acreditan competencias profesionales, brinda a sus egresados muchas más posibilidades de inserción en el mercado laboral que la Educación Secundaria tradicional, sin que su objetivo primordial, sea por eso, que los mismos tengan como único horizonte insertarse en dicho mercado, sino que este constituya una alternativa o respaldo para la continuación de estudios superiores.

Por esos entendemos que la Universidad no puede permanecer ajena a la Educación Técnica y debe involucrarse de lleno en la misma, creando y sosteniendo su propia Escuela Secundaria Técnica.

Desarrollo del Proyecto de Intervención

Objetivos de la propuesta

- Lograr una Formación Propedéutica para continuar estudios superiores relacionados al sector de Saneamiento y Gestión ambiental.
- Lograr saberes comprendidos entre una formación común y una específica que responda a diferentes áreas del conocimiento y del trabajo.

-
- Acreditar competencias profesionales, vinculadas con la temática del saneamiento y la gestión ambiental para insertarse en el mercado laboral.
 - Contribuir al desarrollo de un marco teórico-conceptual referido a elementos que relacionan y articulan con el mundo del Trabajo y la Producción, respetando la pertinencia al medio y promoviendo el desarrollo de los territorios que la contienen y sus habitantes.
 - Propiciar una formación específica con los conocimientos teóricos y prácticos, que les permitan desempeñarse en los respectivos lugares de trabajo, con soporte y aptitud, en grado de idoneidad y eficiencia.

Su implementación

Si bien la Autonomía Universitaria habilita amplios márgenes para el desarrollo de emprendimientos innovadores, sería improcedente desarrollar esta propuesta fuera de los márgenes de contención previstos por la Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26.058, puesto que encuadrar el presente proyecto en la misma facilita y garantiza:

- a- El tránsito de los estudiantes a otra jurisdicción, en casos, por ejemplo, de mudanza, solicitud de pase o cambio de tecnicatura.
- b- Homologación del título y acreditación de competencias profesionales.
- c- Acceso a financiamiento del INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica).
- d- Participación en programas del INET.

Todo ello potenciado por los márgenes de libertad, construcción democrática y participación que garantiza la Autonomía Universitaria. En este sentido, la mencionada Ley de Educación Técnico Profesional (ETP) establece una carga horaria mínima para la Educación Secundaria Técnica, conforme la siguiente pauta:

- Formación General: 2.000 horas reloj (3.000 h/c).
- Formación Científico Tecnológica: 1.700 horas reloj (2.550 h/c).
- Formación Técnico Específica: 2.000 horas reloj (3.000 h/c).
- Prácticas Profesionalizantes: 200 horas reloj (300 h/c).

Nuestra propuesta se ajusta dichos parámetros y como el objetivo es la excelencia y no sólo se pretende formar profesionales, sino también ciudadanos altamente capacitados para continuar su trayectoria educativa en la Universidad, es que la Formación General, la Científico Tecnológica y la Técnico Específica, se encuentran distribuidas a lo largo de los 7 (siete) años de duración previstos para la carrera.

Cabe consignar que la Tecnicatura se implementará de modo gradual, habiendo comenzado en 2017 con un primer año, por lo que a fines de 2023 egresaría la primera cohorte de técnicos.

Durante este proceso, podrán evaluarse nuevas tecnicaturas y correcciones al proyecto original. Asimismo, será preciso desde un primer momento trabajar en el proceso de acreditación y homo-

logación del título, a efectos de garantizar la habilitación profesional de los futuros egresados.

Perfil de Formación

El perfil profesional debe responder a un dominio de saberes técnicos, prácticos y sociales complejos que exigen el acercamiento metodológico de trabajo y reflexión sistemática sobre la lógica del saneamiento básico y la calidad ambiental necesarios para el mejoramiento de las condiciones de vida de una población.

Alcances profesionales

El Bachiller en Saneamiento y Gestión Ambiental estará en condiciones de realizar tareas de las distintas fases del proceso acorde con el desarrollo sustentable y responsabilidad social en diversos sectores tales como industrias, organismos públicos y ONGs, entre otros.

Se identifican diferentes alcances profesionales generales:

- Participar en diseños de proyectos, y gestiones referidas al saneamiento ambiental (estudios de impacto ambiental, ordenamiento territorial, diagnóstico ambiental).
- Aplicar métodos y técnicas de monitoreo y recopilación de datos (extraer y manipular muestras de suelos, aguas, sustancias gaseosas, procedimiento de manejo de insumos y residuos, relevamiento biológicos).
- Orientar en acciones conforme a las normativas ambientales locales, jurisdiccionales y nacionales.
- Asesorar en el proceso de certificación de normas de calidad ambiental.
- Generar propuestas, programas y/o proyectos orientados a resolver problemas ambientales desde la perspectiva de la gestión ambiental y sugerir soluciones sustentables.

El ingreso en esta primera etapa experimental

En esta primera etapa se trabajó en articulación con la Dirección de Escuelas de la provincia de Buenos Aires quien fue la encargada de seleccionar las instituciones, invitando a las familias de los jóvenes de zonas vulnerables a que tengan la oportunidad de estudiar en el Colegio Nacional a través de una propuesta concreta y específica con posibilidad de insertarse en el mercado laboral.

De esta experiencia se seleccionaron 19 (diecinueve) escuelas primarias radicadas en diferentes zonas de la ciudad de La Plata y participan 60 jóvenes.

Dichas escuelas son⁵:

EP2- EP7- EP9- EP27- EP29- EP 30- EP52- EP59 -EP 68- EP76- EP92 -EP 63- EP73-EP 78-EP83- EP 50- EP71 - EP40- EP79.

⁵ Con formato: Inglés (Estados Unidos)

En esta etapa, cohorte 2019, se seleccionaran 60 vacantes lo que equivale a dos cursos. Se establece dos vacantes por cada escuela seleccionada. Si los aspirantes superan la cantidad de vacantes se realizara un sorteo.

Estructura curricular del Plan de Estudio

La estructura del plan está conformada por una Educación Secundaria Básica (E.S.B) que incluye 1º, 2º y 3º, y una Educación Secundaria Especifica (E.S.E) que incluye 4º,5º y 6º. De esta forma, el Plan de Estudios del Bachillerato en Saneamiento y Gestión ambiental está conformado por 6 (seis) años con 66 (sesenta y seis) materias divididas en formación general básica (BA), formación científica-tecnológica (EX) y formación técnico específica (ES), más dos trayectos de práctica profesional(- PP) en los dos últimos años.

La Educación Secundaria Básica comprende 26 materias, la Formación Científica- Tecnológica comprende 17 materias y la Formación Técnica Especifica comprende 21 materias.

Se piensa en materias teórico-prácticas con un régimen de cursadas anual de 1ro. a 3ro. año y a partir de 4to. Año se incorpora la cuatrimestralidad. La optatividad se incorpora en 6to. año con un conjunto de materias estructurada en 4 campos:

- Social (ambiente y sociedad, cultura y ambiente, economía y política ambiental, el valor estético del ambiente)
- De la Salud (Impacto sobre la salud; salud y ambiente laboral; y nutrición y ambiente)
- Del Derecho (derecho laboral; de la seguridad en el trabajo; normas calidad; ética profesional)
- Tecnológico (Sistemas de Recolección, transporte y Tratamiento de líquidos cloacales; Calidad de agua y técnicas de control; Proyecto y computo de obras de saneamiento)

El trayecto de Práctica Profesional se incorpora en 5to y 6to.

La jornada diaria se estructura en el turno vespertino en donde los alumnos cursarían en el Colegio y en la Facultad de Ingeniería de 16hs. a 21hs.

Cuadro de materias

PRIMER AÑO			
Código	Asignatura	Hs Cat x semana	Régimen de cursada
I BA 01	Lengua y Literatura	6	Anual
I BA 02	Inglés	3	Anual
I BA 03	Historia	3	Anual
I BA 04	Geografía	3	Anual
I BA 05	Formación Ética y Ciudadana	2	Anual
I BA 06	Informática	2	Anual
I BA 07	Formación visual	2	Anual
I BA 08	Educación Física	3	Anual
I EX 09	Matemática	6	Anual
I EX 10	Ciencias Naturales	6	Anual
TOTAL HS. CATEDRA (40´)		36	
TOTAL HS RELOJ (60´)		24	

SEGUNDO AÑO			
Código	Asignatura	Hs Cat x semana	Régimen de cursada
II BA 01	Lengua y Literatura	6	Anual
II BA 02	Inglés	3	Anual
II BA 03	Historia	3	Anual
II BA 04	Geografía	3	Anual
II BA 05	Informática	2	Anual
II BA 06	Taller de Educación sexual	2	Anual
II BA 07	Formación visual	2	Anual
II BA 08	Educación Física	3	Anual
II EX 09	Matemática	6	Anual
II EX 10	Química	3	Anual
II EX 11	Biología	4	Anual
II ES 12	Taller de Análisis Sistemico	2	Anual
TOTAL HS. CATEDRA (40´)		39	
TOTAL HS RELOJ (60´)		26	

TERCER AÑO			
Código	Asignatura	Hs Cat x semana	Régimen de cursada
III BA 01	Lengua y Literatura	6	Anual
III BA 02	Inglés	3	Anual
III BA 03	Historia	3	Anual
III BA 04	Formación visual	2	Anual
III BA 05	Educación Física	2	Anual
III EX 06	Matemática	6	Anual
III EX 07	Física	3	Anual
III EX 08	Química	3	Anual
III EX 09	Biología	2	Anual
III EX 10	Informática aplicada	2	Anual
III ES 11	Ambiente Físico I: geósfera	4	Anual
TOTAL HS. CATEDRA (40´)		36	
TOTAL HS RELOJ (60´)		24	

CUARTO AÑO			
Código	Asignatura	Hs Cat x semana	Régimen de cursada
IV BA 01	Inglés	2	Anual
IV BA 02	Educación Física	2	Anual
IV EX 03	Matemática	6	Anual
IV EX 04	Física	3	Anual
IV EX 05	Química	3	Anual
IV ES 06	Taller de Problemáticas Ambientales globales	3	Anual
IV ES 07	Ambiente Físico II: hidrosfera y atmosfera	3	Anual
IV ES 08	Ecología I: estructura y dinámica de los ecosistemas	7	1° Cuat.
IV ES 09	Ecología II: uso y manejo de los recursos naturales	7	2° Cuat.
IV ES 10	Herramientas informáticas para la gestión ambiental	4	Anual
IV ES 11	Probabilidad y estadística	3	Anual
TOTAL HS. CATEDRA (40')		43	
TOTAL HS RELOJ (60')		29	

QUINTO AÑO			
Código	Asignatura	Hs Cat x semana	Régimen de cursada
V BA 01	Inglés	2	Anual
V BA 02	Educación Física	2	Anual
V EX 03	Química	2	Anual
V EX 04	Física	2	Anual
V ES 05	Matemática aplicada	6	Anual
V ES 06	Deterioro ambiental I: contaminación y sobreexplotación	7	1° Cuatr.
V ES 07	Deterioro ambiental II: dinámica de los contaminantes	7	2° Cuatr.
V ES 08	Diagnóstico ambiental I	8	1° Cuatr.
V ES 09	Gestión Ambiental I	8	2° Cuatr.
V ES 10	Impacto social del deterioro ambiental	3	Anual
V PP 11	Trayecto práctica profesional: estudios casos problema	4	Anual
TOTAL HS. CATEDRA (40')		51	
TOTAL HS RELOJ (60')		34	

SEXTO AÑO			
Código	Asignatura	Hs Cat x semana	Régimen de cursada
VI BA 01	Educación Física	2	Anual
VI EX 02	Química Ambiental	6	Cuatri.
VI EX 03	Física Ambiental	6	Cuatri.
VI ES 04	Matemática especial	8	Cuatri.
VI ES 05	Metodología de la investigación	4	Cuatri.
VI ES 06	Optativa I	6	Cuatri.
VI ES 07	Optativa II	6	Cuatri.
VI ES 08	Optativa III	8	Cuatri.
VI ES 09	Optativa I	6	Cuatri.
VI ES 10	Optativa II	6	Cuatri.
VI ES 11	Optativa III	8	Cuatri.
VI ES 12	Optativa IV	6	Cuatri.
VI PP 13	Trayecto práctica profesional: EIA	4	Anual
TOTAL HS. CATEDRA (40')		41	
TOTAL HS RELOJ (60')		27	

Espacios curriculares

FORMACION GENERAL BASICA (BA)	FORMACION CIENTIFICA TECNOLÓGICA (EX)	FORMACION TECNICO ESPECIFICA (ES)	PRACTICA PROFESIONAL
Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Taller de Análisis Sistémico	Estudios casos problema
Inglés	Matemática	Ambiente Físico I: geosfera	EIA
Historia	Química	Taller de Problemáticas Ambientales globales	
Geografía	Biología	Ambiente Físico II: hidrosfera y atmosfera	
Formación Ética y Ciudadana	Física	Ecología I: estructura y dinámica de los ecosistemas	
Informática	Química Ambiental	Ecología II: uso y manejo de los recursos naturales	
Formación visual (dibujo)	Física Ambiental	Herramientas informáticas para la gestión ambiental	
Educación Física		Probabilidad y estadística	
Taller de Educación sexual		Matemática aplicada	
		Deterioro ambiental I: contaminación y sobreexplotación	
		Deterioro ambiental II: dinámica de los contaminantes	
		Diagnóstico ambiental I	
		Gestión Ambiental I	
		Impacto social del deterioro ambiental	
		Matemática especial	
		Metodología de la investigación	
		Optativas I-II-III-IV	

Estrategias de seguimiento y evaluación permanente del desarrollo de la propuesta

Se conformara una comisión de seguimiento con autoridades del Colegio y de la Facultad con el objetivo de poder medir el impacto de la primera etapa experimental de esta propuesta.

La puesta en práctica

La puesta en práctica de esta experiencia educativa tuvo un comienzo de lo más alentador. Ingresaron al Colegio un total de 61 estudiantes de distintos puntos del Gran La Plata. Las articulaciones hacia dentro de la institución no fueron pocas, se dispusieron los distintos departamentos y áreas para la optimización de la calidad educativa y mejorar la estancia de estos estudiantes en el Colegio.

En este sentido, se trabajó de manera conjunta y coordinada entre la gestión institucional (tanto del Colegio como de la Facultad de Ingeniería), el Departamento de Orientación Educativa (DOE) y aquellos/as docentes y preceptores/as que estarían a cargo del estudiantado ingresante en el vespertino. Esto permitió un trabajo integral con una iniciativa nueva, con desafíos particulares por las particularidades de la propuesta del secundario en general.

Se propuso entonces llevar a cabo una serie de estrategias pedagógicas, institucionales y socio-educativas para garantizar la permanencia de estos/as estudiantes dentro del Colegio a lo largo de los años. Así, se dispusieron viandas destinadas los/as jóvenes que lo necesitaran, acompañamiento durante el inicio de clases con mayor rigurosidad, y luego un seguimiento constante (sin caer en miradas paternalistas pero sí con respaldo institucional), y se garantizó un transporte específicamente destinado a los/as estudiantes que lo necesitaran para la vuelta a sus hogares, sobre todo atendiendo a la lejanía de los mismos y el horario de finalización de la cursada. Con todas estas medidas, se buscó paliar aquellas dificultades y limitaciones de la asistencia a clases o la continuación en el Colegio para garantizar la continuidad de estos/as estudiantes. En el caso de los materiales para el aula, el Colegio junto a la Facultad de Ingeniería y la UNLP en general, dio a disposición cualquier herramienta que fuese necesaria para utilizar en el espacio áulico. Así también cuadernos, lapiceras y todo material que fuese requerido, garantizando así un acceso igualitario a los útiles escolares.

Sabemos que un acceso igualitario a la educación no tiene que ver únicamente con los útiles escolares, la cercanía del hogar y el acceso a viandas, pero está claro que mejorar las condiciones alimentarias, de acceso y de materiales para los estudiantes es un piso básico para la permanencia. Sin embargo, y como respuesta a esta primera enunciación, fue y será fundamental este trabajo coordinado e integral de los distintos espacios socio-educativos y pedagógicos con los que cuenta el Colegio Nacional "Rafael Hernández" específicamente y la UNLP en general, para optimizar esta experiencia. En lo que respecta a este primer año, los resultados han sido más que alentadores. De un total de 61 estudiantes solo 26 (42,6%) realizaron el periodo de acompañamiento diciembre-febrero en el cual se trabajaron contenidos a recuperar sobre materias en las que no alcanzaron lo necesario para aprobarlas. Así, se trabajó en aquel periodo para fortalecer contenidos y afianzar el proceso de aprendizaje sobre los mismos, evitando instancias devaluatorias como resultan los exámenes finales para garantizar un mejor acercamiento con los/as estudiantes.

Reflexiones finales

En este trabajo propusimos reflexionar acerca del proyecto y la implementación de una Secundaria Técnica impulsada por el Colegio Nacional “Rafael Hernández” y la Facultad de Ingeniería de la UNLP. Esta iniciativa propone repensar el sistema pregrado y crear otras formas de pasaje entre niveles educativos que contemplen las especificidades del contexto, las problemáticas emergentes y las complejidades del tránsito abrupto de una instancia a la otra. La escuela plantea una modalidad orientada al Saneamiento y Gestión Ambiental, proyecto que surge para dar respuesta a múltiples problemáticas sociales, económicas y culturales que muchos/as estudiantes enfrentan en el pasaje entre niveles educativos y en el tránsito por cada uno de ellos.

La experiencia es novedosa, como dijimos, por ser la primera de esta índole en muchos sentidos. No existía previamente formación técnico profesional en el Colegio Nacional “Rafael Hernández”. Invita a pensar así, nuevas estrategias de enseñanza, objetivos específicos y un accionar conjunto de la UNLP que resulta muy enriquecedor no solamente para los/as estudiantes y la comunidad educativa de la UNLP, sino también para aquellos territorio que serán beneficiados por los resultados de esta formación técnica, objetivo principal de la experiencia de este secundario. De allí la relevancia en consolidar la iniciativa y garantizar la permanencia de los/as estudiantes, fortaleciendo también la especificidad de la formación.

Además, surge como una política de intervención y gestión en la inclusión de una multiplicidad de actores/as en el entramado relacional de la UNLP, garantizando la articulación de ambas unidades académicas así como de la Universidad en general. Se busca así una lectura de problemáticas educativas pensada desde diferentes dimensiones, que permita generar una propuesta de gestión y de abordaje de aquellos disparadores que surgen del balance realizado sobre dichos problemas. El proyecto incluye el interés por el mejorar la calidad de la enseñanza apuntando a prácticas de retención e inclusión escolar y prácticas de innovación de enseñanza desde una perspectiva territorial, situada y contextual.

Tiene como propósito responder a la demanda de la sociedad, promoviendo la equidad social, custodiando la igualdad de oportunidades y mejorando la calidad de la oferta pública en la enseñanza de pregrado. Para garantizar estas premisas se pusieron en ejercicio coordinaciones y articulaciones entre ambas unidades académicas así como dentro del propio Colegio, que fortalecían el acompañamiento a los/as ingresantes, así como garantizaban condiciones necesarias para su continuidad. Generar condiciones alimentarias, transporte, útiles, acompañamiento del DOE, de docentes y preceptores/as así como de la gestión en general, garantizó las mejores condiciones posibles para que estos estudiantes no solo pudiesen desarrollarse en las materias sino también habitaran de la mejor manera la institución, apropiándose del espacio.

Los resultados fueron más que alentadores, en reuniones y comentarios, padres, madres, tutores/as y jóvenes manifestaron su agradecimiento y su felicidad por la experiencia en la que se habían embarcado, por la presencia de la institución y la serie de herramientas dispuestas a atender las distintas necesidades para poder optimizar la experiencia escolar. Pero además, vemos esto en los números ya que hacia el 2020 continuarán el 100% de los/as estudiantes que ingresaron en primer año en el 2019. Dentro de ellos, están aquellos/as que no alcanzaron el mínimo para aprobar alguna asignatura con los que se trabajó de manera conjunta durante algunos meses para garantizar un proceso socio-educativo más integral.

Si bien los desafíos son múltiples y queda mucho por hacer, la experiencia muestra que el trabajo coordinado e integral dentro del Colegio y con otras unidades académicas de la UNLP puede traer grandes resultados. Cuando decimos grandes, no solo nos referimos a la masividad sino más bien a

una experiencia que pone en debate múltiples problemáticas y plantea un desafío para la comunidad de la UNLP en general. Por esto, creemos que es necesario seguir este camino, potenciar herramientas y compartir experiencias para fortalecer las intervenciones y articulaciones de la UNLP en general, y del Secundario Técnico en particular. El proceso de inclusión y de engrasación educativa es un desafío de toda la comunidad académica y se convierte, así, en una política educativa importantísima.

Bibliografía

Acosta, F. (2011) “La educación secundaria en foco: análisis de políticas de inclusión en Argentina, Canadá, Chile y España”, IIPE-UNESCO, Buenos Aires.

Acosta, Felicitas (2011). Escuela secundaria y sistemas educativos modernos: análisis histórico comparado de la dinámica de configuración y expansión en países centrales y en la argentina. Revista HISTEDBR On-line, Campinas, n.42, p. 3-13

Auyero, Javier (1993) Otra vez en la vía. Notas e interrogantes sobre la juventud de sectores populares, Buenos Aires: Espacio Editorial.

-Beatriz Andrea Rengif; Liliana Quitiaquez Segura; Francisco Javier Mora Córdoba (2012) La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. XII Coloquio Internacional de Geocritica. Bogotá.

Bracchi, C; Gabbai, I; Paulozzo, M y Hernandez, M. (2010) “Políticas de educación secundaria para adolescentes y jóvenes de la Provincia de Buenos Aires. La implementación de la escuela secundaria obligatoria”. Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Buenos Aires. 13, 14 y 15 de Septiembre de 2010. –

Chávez, Mariana (2010) Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Espacio Editorial, Buenos Aires, 2010.

Dávila Oscar, Felipe Ghirardo y Carlos Medrano (2006): Los desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles. Valparaíso: Ediciones CIDPA.

Dirección General de Cultura y Educación (2011) “El Régimen Académico para la Educación Secundaria”. Documento para la Primera Jornada Institucional 2011.

Dirección Provincial de Planeamiento (2010) “Relevamiento de alumnos con escolaridad en riesgo. Educación secundaria común. Año 2010”. Documento de circulación interna. Subsecretaría de Educación. DGCyE. –

Dirección Provincial de Planeamiento y Dirección Provincial de Educación Secundaria (2012) “Resultados de las evaluaciones de febrero y marzo en escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires (2011/2012). Impacto de las comisiones evaluadoras adicionales y situación de los alumnos de 6to año y titulados (2011/2012)”. Documento de circulación interna. Dirección General de Cultura y Educación.

DUBET, François (2011) Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Buenos Aires: Siglo XXI.

DUBET, François y MARTUCCELLI, Danilo (1998) En la escuela. Sociología de la experiencia escolar. Barcelona: Losada.

DUSCHATZKY, Silvia (1999) *La escuela como frontera*. Buenos Aires: Paidós.

Fridman, D. (2013) “Un recorrido conceptual sobre los procesos de socialización en la escuela secundaria argentina. De las normas como imposición a las normas como construcción”, en CD de 2º congreso uruguayo de sociología “Desigualdades Sociales y Políticas Públicas en el Uruguay de hoy”. Montevideo, 10, 11 y 12 de julio de 2013. ISBN: 978-9974-0-0956-1.

Frigerio, G.; Poggi, M. y Tiramonti, G. (1992) *Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su comprensión*. Buenos Aires: Troquel- FLACSO.

Giordano, C. J., Tauber, F., Caminos Lagorio, C., Delucchi, D., Marengo, R., Martino, H., Molteni, M. y Sánchez Arrabal M. B. (2016). *Políticas de Planeamiento en la Educación Superior: presupuesto, planes estratégicos y metas educativas globales* [archivo PDF]. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69716>

Hobsbawm, E. J. (2006). *La era de la revolución, 1789-1848*.

Huertas F. *Planificar para gobernar: El método PES. Entrevista a Carlos Matus*. Buenos Aires: Universidad nacional de La Matanza; 2006.

Karolinski, M. (2006) *Lo público y lo privado en educación: un recorrido por las percepciones de los sindicatos docentes sobre los Bachilleratos Populares de jóvenes y adultos* [on line] 5º Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto Gino Germani, UBA, http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJE11/Karolinski.pdf. Visitado en septiembre de 2015.

Karolinski, M. y Maañón, M. I. (2013) “Estado, educación y organizaciones sociales: aportes para el debate sobre “la gestión social” en la Provincia de Buenos Aires”. En C. Abdo Ferez, M. Galvani, D. Pierbattisti y M. C. Rodríguez (Comp.) *Nuevos horizontes en la investigación social*. Buenos Aires: CLACSO; Instituto de Investigaciones Gino Germani, pp. 203- 228.

KESSLER, Gabriel (2002) *La experiencia escolar fragmentada*. UNESCO. –

Korinfeld, D. (2013) “Espacios e instituciones suficientemente subjetivados”. En D. Korinfeld, D. Levy y S. Rascovan, *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de una época*. Buenos Aires: Paidós.

Krichesky, M. (Coord.) (2007) *Escuelas de Reingreso. Miradas de directores, docentes y alumnos*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Bs. As.

Kruger, M. (2012) (Comp.) *Juventudes en América Latina: Abordajes multidisciplinares sobre identidades, culturas y políticas del siglo XX al siglo XXI*, del cual es compiladora, Buenos Aires, Ed. CAICYT CONICET.

LEY 24.521 DE EDUCACION SUPERIOR <http://www.secgral.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/docs/Ley-24521-de-Educacion-Superior.pdf>

LEY DE EDUCACION NACIONAL. Ley 26.206 <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anejos/120000-124999/123542/norma.htm>

Matus C. *Los 3 cinturones del gobierno: gestión, organización y reforma*. Caracas: Fondo Editorial Altadir; 1997. p. 5-53.

Meirieu Philippe; *La opción de educar: Ética y Pedagogía*, Editorial Octaedro, Madrid, España, 2001.

Núñez y Litichever (2015) *Radiografías de la experiencia escolar. Ser joven(es) en la escuela*. Grupo Editor Universitario. CLACSO.

PENNAC, Michel (2008) Mal de escuela. Montevideo: Mondadori

Resolución N° 587/11. Régimen Académico para la Educación Secundaria.

Rizo, M. y Romeu, V. (2018). Investigación-acción-participativa y comunicación intercultural. Relato de una experiencia de investigación con estudiantes de dos universidades de la ciudad de México. Razón y palabra, 65.

SENDON, María Alejandra. “Trayectorias escolares: una aproximación metodológica”. Documento online. Accesible en: http://www.mapaeducativo.edu.ar/Atlas/Trayectorias-Escolares#_ftnref3

Spinelli, Hugo. El proyecto político y las capacidades de gobierno. Salud Colectiva, vol. 8, núm. 2, mayo-agosto, 2012, pp. 107-130. Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, Argentina.

Tauber, F. (2005). La universidad y sus desafíos. Revista de la Universidad, 1 (33), 49-53. ISSN: 0041-8625. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68751>

Tauber, Fernando: “Pensar la Universidad” Proyecto Institucional de la UNLP 2018 – 2022.

Tenti Fanfani Emilio; CULTURAS JUVENILES Y CULTURA ESCOLAR, UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, No. 40 - 41 AÑO 2000 .

Terigi Flavia (2007); LOS DESAFÍOS QUE PLANTEAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES, FUNDACIÓN SANTILLANA, III Foro Latinoamericano de Educación Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy.

Tiramonti, Guillermina y otros (2007). Nuevos formatos escolares para promover la inclusión educativa. Un estudio de caso: la experiencia Argentina. Informe final. FLACSO, Bs. As. Disponible en: [http://educacion.flacso.org.ar/files/proyectos/pdf/informe_formatos_escolares .pdf](http://educacion.flacso.org.ar/files/proyectos/pdf/informe_formatos_escolares.pdf)

Vommaro, P. (2015). Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Ediciones del Aula Taller.

1. F Tauber (2005). Algunos desafíos para la Universidad Pública. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP)
2. F Tauber (2006). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata (2006)
3. F Tauber (2007). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2007-2010
4. F Tauber (2008). Plan Estratégico Institucional 2007/2010 de la UNLP. UNLP
5. F Tauber (2008). La comunicación en la planificación y gestión para el desarrollo de las instituciones universitarias públicas argentinas: el caso de la Universidad Nacional de La Plata en el trienio junio 2004-Mayo 2007. Facultad de Periodismo y Comunicación Social
6. F Tauber (2009). Comunicación en la planificación y gestión de las universidades públicas argentinas. Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC)
7. F Tauber (2010). Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP
8. F Tauber (2010). Universidad Nacional de La Plata: discurso de asunción y objetivos estratégicos 2010-2014
9. F Tauber (2010). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2010-2014
10. F Tauber (2010). Pensar la Universidad nacional de la Plata (2010)
11. F Tauber, G Nizan, D Delucchi, A Olivieri (2011). Planes directores, proyectos y obras. 2004- 2010. Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
12. F Tauber (2011). Pensar la Universidad Nacional de La Plata 1 (2010-2014). Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
13. F Tauber (2011). Discurso de apertura del III Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sustentable.
14. F Tauber (2011). Universidad pública y medioambiente: responsabilidades y desafíos para los próximos años. Revista de la Universidad
15. F Tauber (2011). Palabras en relación al rol de la universidad pública.
16. F Tauber (2012). El Consejo Social de la UNLP, un camino al compromiso universitario. Diálogos del Consejo Social 1
17. F Tauber, V Urriolabeitia (2012). UNLP: "Pensada y creada para promover el desarrollo nacional". Desafío Empresario 10
18. F Tauber (2012). Inmensas oportunidades. Diario Hoy en la Noticia
19. F Tauber (2013). Pensar la universidad 1 (2013)
20. F Tauber (2013). 30 años de democracia en la universidad pública. De Los Cuatros Vientos
21. F Tauber (2013). Profesionales íntegros y comprometidos. Revista de la Asociación Odontológica de Berisso, La Plata y Ensenada
22. F Tauber (2014). Testimonios: el rol de las instituciones en el desarrollo regional. 75 años sembrando
23. F Tauber, G Nizan, D Delucchi (2014). Planificación y gestión urbano/ambiental de los ámbitos universitarios. XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11) ISBN: 978-950-34-1133-9 (La Plata, 2014)
24. F Tauber, (Director) (2014). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2014 – 2018
25. F Tauber (2014). Compromiso: Gestión 2010-2014
26. F Tauber (2015). Hacia el segundo manifiesto: los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP)
27. F Tauber (2015). Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). ISBN: 978-987- 1985-63-0
28. F Tauber (2015). Presentación del libro Hacia el segundo manifiesto
29. F Tauber (2016). Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata (2018-2022). Pensar la Universidad
30. F Tauber (2016). Pensar la universidad 2. Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022
31. F Tauber (2016). Pensar la universidad 2 (2016)
32. F Tauber (2016). Discurso: Pensar la universidad. Proyecto institucional 2018-2022
33. F Tauber (2017). Reseña del Plan Estratégico de Obras de la UNLP
34. F Tauber (2017). Presentación del Dr. Arq. Fernando Tauber del nuevo complejo edilicio en el predio del Ex BIM III.
35. F Tauber (2017). Presentación del nuevo Edificio " Sergio Karakachoff"(UNLP).
36. F Tauber (2017). Discurso en el Seminario Interno de Instrumentos de Planificación Estratégica Participativa.
37. F Tauber (2017). Haciendo realidad grandes proyectos. Econo 8
38. F Tauber (2017). La Reforma y el futuro de la Universidad. Revista Derechos en Acción
39. F Tauber (2017). La Universidad Nacional de La Plata en el contexto actual: la búsqueda de un modelo inclusivo. + E 7 (7. Ene-dic), 132-143
40. F Tauber (2017). Los desafíos que vienen para la UNLP. Bit & Byte 3
41. F Tauber (2018). Pensar la universidad 3 (2018)
42. F Tauber (2018). La universidad pública reformista: un modelo inclusivo y de desarrollo. Eudeba
43. F Tauber (2018). Transcripción del discurso de asunción a la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, período 2018-2022
44. F Tauber (2018). Conferencia por el Centenario de la Reforma Universitaria en la UNSAdA.
45. F Tauber, (entrevista, de, Santiago, Barcos) (2018). Los dolores que quedan son las libertades que nos faltan. Econo 8
46. F Tauber, R Cereijo, A Palladino (2019). Se cumplen setenta años de la sanción de la gratuidad universitaria en Argentina. Diario Contexto 22
47. F Tauber (2019). UNLP Un Modelo de Universidad Pública Argentina. Revista Universidades
48. F Tauber, V Cruz (2019). El proyecto político-académico de la Universidad Nacional de La Plata y los desafíos de fortalecer la política institucional de géneros y feminismos. Gaceta de la V Circunscripción plurinominal del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación-Nueva época
49. F Tauber, (compilador, L Quiroga (2019). Extensión universitaria: rupturas y continuidades. Educación
50. F Tauber (2020). Discurso en el marco del Consejo Regional Argentina contra el Hambre.

